

DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE MARINA

S U M A R I O

ORDENES

JEFATURA DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

Entregas de mando.—Orden de 21 de marzo de 1955 por la que se aprueba la entrega de mando del crucero *Canarias*.—Página 462.

Otra de 21 de marzo de 1955 por la que se aprueba la entrega de mando del submarino *D-2*.—Página 462.

Otra de 21 de marzo de 1955 por la que se aprueba la entrega de mando del aljibe *A-4*.—Página 462.

Otra de 21 de marzo de 1955 por la que se aprueba la entrega de mando del dragaminas *Tambre*.—Página 462.

SERVICIO DE PERSONAL

CUERPOS PATENTADOS

Destinos.—Orden de 21 de marzo de 1955 por la que se nombra Jefe de Estudios de la Escuela Naval Militar al Capitán de Corbeta (H) don Manuel Morgado y Aguirre.—Página 462.

Otra de 21 de marzo de 1955 por la que se confirma en sus actuales destinos a los Comandantes de Ingenieros de Armas Navales que se relacionan.—Página 462.

Situaciones de personal.—Orden de 21 de marzo de 1955 por la que se dispone vuelva a la situación de "plantilla" quedando en expectación de destino a las órdenes del Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, el Capitán de Corbeta (E) don Antonio Nalda y Díaz de Tuesta.—Página 462.

Licencias para contraer matrimonio.—Orden de 21 de marzo de 1955 por la que se concede licencia para contraer matrimonio al Teniente de Navío D. Luis Fernando Cebriá Alvarez.—Página 463.

Otra de 21 de marzo de 1955 por la que se concede licencia para contraer matrimonio al Alférez de Navío D. Felipe Falcó Fernández de Córdoba.—Página 463.

CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS

Destinos.—Orden de 21 de marzo de 1955 por la que se dispone pase destinado a la Comisión de Combustibles en Gijón el Mecánico Mayor D. Manuel Dapena Filgueira.—Página 463.

MAESTRANZA DE LA ARMADA

Destinos.—Orden de 21 de marzo de 1955 por la que se dispone pase destinado a disposición del Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo el Operario de segunda (Ajustador) D. Constantino Díaz Rodríguez.—Página 463.

PERSONAL VARIO

Frácticos de Puerto.—*Bajas.*—Orden de 21 de marzo de 1955 por la que se dispone cause baja, por fallecimiento, el Práctico de Número del Puerto de Ceuta D. Juan Bernal Macías.—Página 463.

INSPECCION GENERAL DE INFANTERIA DE MARINA

CUERPOS PATENTADOS

Destinos.—Orden de 21 de marzo de 1955 por la que se dispone pase a prestar sus servicios al Arsenal de La Carraca el Teniente de Infantería de Marina D. Vicente Díaz Galán.—Página 463.

ESCALAS DE COMPLEMENTO

Convocatorias.—Orden de 21 de marzo de 1955 por la que se convoca el primer período teórico-práctico para el ascenso a Capitán de los Tenientes de la Escala de Complemento de Infantería de Marina.—Páginas 463 y 464.

EDICTOS

ORDENES

JEFATURA DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

Entregas de mando.—Se aprueba la entrega de mando del crucero *Canarias*, efectuada el día 6 de diciembre de 1954 por el Capitán de Navío señor don Daniel Novas Torrente al Jefe de igual empleo señor don Rafael Romero Conde.

Madrid, 21 de marzo de 1955.

MORENO

— Se aprueba la entrega de mando del submarino *D-2*, efectuada el día 18 de enero de 1955 por el Capitán de Corbeta D. Ricardo Cruz Requejo al Jefe de igual empleo D. Carlos de Isasa Navarro.

Madrid, 21 de marzo de 1955.

MORENO

— Se aprueba la entrega de mando del buque-aljibe *A-4*, efectuada el día 17 de enero de 1955 por el Teniente de Navío de la Reserva Naval Activa D. Alejo David Bilbao Barrénechea al de su igual clase D. Julián Soto Pidal.

Madrid, 21 de marzo de 1955.

MORENO

— Se aprueba la entrega de mando del dragaminas *Tambre*, efectuada el día 17 de enero de 1955 por el Alférez de Navío de la Reserva Naval Activa D. Francisco González Ruiz al de igual empleo don Antonio López Ruiz de Somavia.

Madrid, 21 de marzo de 1955.

MORENO

SERVICIO DE PERSONAL

Cuerpos Patentados.

Destinos.—Se nombra Jefe de Estudios de la Escuela Naval Militar al Capitán de Corbeta (H) don Manuel Morgado y Aguirre, el cual cesará en el mando del destructor *Velasco* una vez que sea relevado.

Este destino se confiere con carácter forzoso sólo a efectos administrativos.

Madrid, 21 de marzo de 1955.

MORENO

Excmos. Sres. Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Comandante General de la Base Naval de Baleares, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y Contralmirante Jefe de Instrucción.

Destinos.—Se confirma en sus actuales destinos, y desde la fecha de su ascenso, a los Comandantes de Ingenieros de Armas Navales D. Gonzalo Fernández Lequerica, como Profesor de la Escuela Naval Militar, y D. José Luis Maciá Sagastú, como Jefe de Polvorines del Ramo de Artillería del Arsenal del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, que venían desempeñándolo en el empleo de Capitán, no obstante ser de superior categoría.

Madrid, 21 de marzo de 1955.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y General Inspector del Cuerpo de Ingenieros de Armas Navales.

Situaciones de personal.—Se dispone que el Capitán de Corbeta (E) don Antonio Nalda y Díaz de Tuesta cese en la situación de "reemplazo por enfermo", a la que pasó por Orden Ministerial de 31 de diciembre de 1954 (D. O. núm. 2 de 1955), y vuelva a la de "plantilla", quedando en expectativa de destino a las órdenes del Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, a partir del 19 de febrero próximo pasado.

Madrid, 21 de marzo de 1955.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal, Generales Jefe Superior de Contabilidad y Ordenador Central de Pagos y Sr. Interventor Central de Marina.

Licencias para contraer matrimonio.—Con arreglo a lo dispuesto en la Orden Ministerial de 23 de junio de 1941 (D. O. núm. 160), se concede licencia para contraer matrimonio con la señorita María del Pilar Tornos Gómez al Teniente de Navío D. Luis Fernando Cebria Alvarez.

Madrid, 21 de marzo de 1955.

MORENO

Excmos. Sres. Comandante General de la Flota, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y Contralmirante Jefe de la Primera División.

— Con arreglo a lo dispuesto en la Orden Ministerial de 23 de junio de 1941 (D. O. núm. 160), se concede licencia para contraer matrimonio con la señorita María del Rocío Medina Liniers al Alférez de Navío D. Felipe Falcó Fernández de Córdoba.

Madrid, 21 de marzo de 1955.

MORENO

Excmos. Sres. Comandante General de la Base Naval de Baleares y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

Cuerpo de Suboficiales y asimilados.

Destinos.—Se dispone que el Mecánico Mayor don Manuel Dapena Filgueira desembarque del guardacostas *Pegaso* y pase destinado a la Comisión de Combustibles en Gijón, con carácter forzoso sólo a efectos administrativos.

Madrid, 21 de marzo de 1955.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Comandante General de la Base Naval de Canarias y Almirante Jefe del Servicio de Personal.

Maestranza de la Armada.

Destinos.—Como resultado de expediente incoado al efecto, y accediendo a lo solicitado por el Operario de segunda de la Maestranza de la Armada (Ajustador) don Constantino Díaz Rodríguez, se dispone cese en el Departamento Marítimo de Cartagena y pase destinado a la disposición del Capitán

General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo.

Este destino se confiere con carácter forzoso solamente a efectos administrativos.

Madrid, 21 de marzo de 1955.

MORENO

Excmos. Sres. Capitanes Generales de los Departamentos Marítimos de El Ferrol del Caudillo y Cartagena, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

Personal vario.

Prácticos de Puerto.—*Bajas.*—Por haber fallecido el día 9 del actual el Práctico de Número del Puerto de Ceuta D. Juan Bernal Macías, causa baja en el servicio de Prácticos del citado puerto.

Madrid, 21 de marzo de 1955.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y Subsecretario de la Marina Mercante.

INSPECCION GENERAL DE INFANTERIA DE MARINA

Cuerpos Patentados.

Destinos.—Se aprueba la resolución adoptada por la Superior Autoridad del Departamento Marítimo de Cádiz, al disponer que el Teniente de Infantería de Marina D. Vicente Díaz Galán cese en la Escuela de Suboficiales y pase a prestar sus servicios al Arsenal de La Carraca.

Madrid, 21 de marzo de 1955.

MORENO

Excmos. Sres. Almirante Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz e Inspector General de Infantería de Marina.

Escalas de Complemento.

Convocatorias.—Con arreglo a lo dispuesto en el apartado a) del artículo 31 del vigente Reglamento para la formación de las Escalas de Complemento de

la Armada, se convoca el primer período teórico-práctico para el ascenso a Capitán de los Tenientes de la Escala de Complemento de Infantería de Marina.

1.º Los Tenientes de Complemento de Infantería de Marina que aspiren a tomar parte en dicho primer período lo solicitarán por instancia dirigida a mi Autoridad, en la que harán constar la Unidad orgánica de Infantería de Marina donde desean efectuarlas. Estas instancias deberán tener entrada en la Inspección General de Infantería de Marina antes del 15 de mayo del año en curso.

2.º Las prácticas darán comienzo en 1 de julio para terminar en 31 de octubre. Se realizarán de acuerdo con el programa que al efecto debe redactar la Inspección General del Cuerpo y precisamente en buques con guarnición de Infantería de Marina, Tercios o en las Agrupaciones independientes de Canarias y Madrid.

3.º En fecha oportuna se publicará en el DIARIO OFICIAL de este Ministerio relación de los Oficiales admitidos, los cuales serán pasaportados por las Autoridades jurisdiccionales respectivas con la antelación suficiente para que efectúen su presentación en el destino el 1 de julio.

4.º Al finalizar el período de prácticas los Jefes respectivos elevarán informe a la Inspección General de Infantería de Marina sobre la aptitud demostrada por los Oficiales que hayan tomado parte en el mismo.

Madrid, 21 de marzo de 1955.

MORENO

Excmos. Sres. ...

Sres. ...

EDICTOS

Don Ignacio Pérez Romero, Comandante de Infantería de Marina, Juez instructor del expediente número 13 de 1954, instruido por pérdida de la Libreta de Inscripción Marítima de Francisco Perales Senra, del Trozo de esta capital,

Hago saber: Que habiendo sufrido extravío el documento citado, se advierte a cualquier persona que pudiera poseerlo la obligación en que está de hacer entrega del mismo a la Autoridad más inmediata, bajo apercibimiento de los perjuicios que le pararán de no hacerlo así.

Dado en Sevilla, a 2 de febrero de 1955.—El Comandante de Infantería de Marina, Juez instructor, Ignacio Pérez Romero.

Don Víctor Gutiérrez Jiménez, Capitán de Infantería de Marina y Juez instructor de la Comandancia de Marina de Cádiz y del expediente número 255 de 1954, instruido por pérdida de su Cédula de Inscripción Marítima al inscripto de Marina José Carviño Carreja,

Hago constar: Que por decreto auditoriado del excelentísimo señor Capitán General de este Departamento Marítimo de Cádiz, ha sido decretado nulo y sin valor alguno el documento extraviado, incurriendo en responsabilidad la persona que lo encontrara y no hiciera entrega del mismo.

Cádiz, 3 de marzo de 1955.—El Capitán de Infantería de Marina, Juez instructor, Víctor Gutiérrez Jiménez.

Don Víctor Gutiérrez Jiménez, Capitán de Infantería de Marina y Juez instructor de la Comandancia de Marina de Cádiz y del expediente número 15 de 1955, instruido por pérdida de la Libreta de Inscripción Marítima al inscripto de este Trozo Gerardo Sarasa Jaén,

Hago constar: Que por decreto auditoriado del excelentísimo señor Capitán General de este Departamento Marítimo de Cádiz, ha sido decretado nulo y sin valor alguno el documento extraviado, incurriendo en responsabilidad la persona que lo encontrara y no hiciera entrega del mismo.

Cádiz, 3 de marzo de 1955.—El Capitán de Infantería de Marina, Juez instructor, Víctor Gutiérrez Jiménez.

Don Víctor Gutiérrez Jiménez, Capitán de Infantería de Marina y Juez instructor de la Comandancia de Marina de Cádiz y del expediente número 238 de 1954, instruido por pérdida de su Cédula de Inscripción Marítima instruido al inscripto de Marina Ramón Fernández Rembado,

Hago constar: Que por decreto auditoriado del excelentísimo señor Capitán General de este Departamento Marítimo de Cádiz, ha sido decretado nulo y sin valor alguno el documento extraviado, incurriendo en responsabilidad la persona que lo encontrara y no hiciera entrega del mismo.

Cádiz, 3 de marzo de 1955.—El Capitán de Infantería de Marina, Juez instructor, Víctor Gutiérrez Jiménez.